



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. CAS-I3P-02-2022-CMARCO (COMPRANET No. IA-011L5X001-E10-2022), RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS OFICINAS NACIONALES, EL ALMACÉN GENERAL, LA UNIDAD DE CAPACITACIÓN EN INFORMATICA (UCI), LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES; LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES, A TRAVÉS DE LO DISPUESTO EN EL CONTRATO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA 2021.

En Metepec, Estado de México, siendo las 10:00 horas, del 25 de enero de 2022, de conformidad a los criterios emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público No. TU 03/2020, este acto público se lleva a cabo a través de videoconferencia, encontrándose reunidos:

El Coordinador de Adquisiciones y Servicios, el Subcoordinador de Adquisiciones, el Jefe de Departamento de Adquisiciones, el Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, del Órgano Interno de Control en el CONALEP, la representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos, el representante de la Dirección de Administración Financiera y, como representante del Área Técnica, el representante del Departamento de Administración de Servicios, el Subcoordinador de Planeación y Control Administrativo, representante de la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca, el Coordinador de Recursos y Servicios Generales y representante de la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de apertura de proposiciones motivo de esta Invitación, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), y 47 de su Reglamento y lo previsto en el fracción III numeral 8 de la convocatoria a la Invitación.

Este acto fue presidido por el Subcoordinador de Adquisiciones, designado por la Directora de Infraestructura y Adquisiciones, mediante oficio No. **DIA-057/2022**, quien dio inicio al acto de Apertura de Proposiciones.

A este procedimiento se invitaron a los siguientes licitantes: Abastecedora Comercial Acesa, S.A. de C.V., Aches Limpieza, S.A. de C.V., Adalym, S.A. de C.V., Alcese del Centro, S.A. de C.V., Alfredo Velázquez Sánchez, Aquaseo, S.A. de C.V., Asbiin, S.A. de C.V., Aseo Privado Institucional, S.A. de C.V., CAVSA MCL, S.A. de C.V., Cleanium, S. de R.L. de C.V., Clean Man Limpieza y Mantenimiento, S.A. de C.V., Comercializadora Morelos, Servicios y Sistemas Institucionales para Inmuebles, S.A. de C.V., Consorcio de Servicios Integrales para Oficina, S.A. de C.V., Corporativo de Servicios, Productos y Raíces Olrog, S.A. de C.V., CPS Comercializadora de Productos y Proveedor de Servicios de Limpieza, S.A. de C.V., Decoaro y Supervisión, S.A. de C.V., Drog-Ba Compañía, S.A. de C.V., Ecodeli Industrial, S.A. de C.V., Edgar Gallegos Alcalá, Eos Limpieza, S. de R.L. de C.V., Especialistas en Limpieza Empresarial, S.A. de C.V., Excelencia en Limpieza Jemny, S.A. de C.V., Florduart Servicios, S.A. de C.V., Gott und Glück, S.A. de C.V., Green Mamba Services, S. de R.L. de C.V., Grupo de Seguridad Privada Pryse de México, S.A. de C.V., Grupo de Servicios Monte Grande, S. de R.L. de C.V., Grupo Industrial Rodher, S.A. de C.V., Grupo Profesional de Servicios U4, S.A. de C.V., Grupo Pulizia Servicios Empresariales, S.A. de C.V., Industria de la Construcción & Proyecto Vial, S.A. de C.V., Infinitum Limpieza, S.A. de C.V., Jaber Limpieza en General, S.A. de C.V., JM Instalación y Construcción, S.A. de C.V., Joad Limpieza y Servicios, S.A. de C.V., Kamej, S.A. de C.V., Lava Tap de Chiapas, S.A. de C.V., Leal, Alta Limpieza y Mantenimiento, S.A. de C.V., Likhon Services, S.A. de C.V., Limpieza Jored, S.A. de C.V., Limpieza y Fumigación Corporativa de Sin, S.A. de C.V., LNG Limpieza Nueva Generación, S.A. de C.V., Macro Clim, S.A. de C.V., Magce Servicios, S.A. de C.V.,



Malimp Servicios de México, S.A. de C.V., María Yolanda Ernestina Zamora Apam, Maxi Servicios de México, S.A. de C.V., Mer Solutions, S.A. de C.V., Noe Munguía Patricio, Ocrum Seyer, S.A. de C.V., Operadora Aguijass, S. de R.L. de C.V., P&C Limpieza, S.A. de C.V., Profesionales en Mantenimiento y Limpieza, S.A. de C.V., Protección Resguardo y Servicios Empresariales, S.A. de C.V., Quasar Limpieza, S.A. de C.V., Racso Proyectos Industriales, S.A. de C.V., Rapax, S.A. de C.V., Royal Lim, S.A. de C.V., Secolimpsa y Comercializadora, S.A. de C.V., Segumor, S.A. de C.V., Seguvic, S.A. de C.V., Semalyn, S.A. de C.V., Septicontrol, S.A. de C.V., Servicios de Limpieza Poliselex, S.A. de C.V., Servicios Inmobiliarios Iroa, S.A. de C.V., Soluciones DGH, S. de R.L. de C.V., Tasefi, S.A. de C.V., Tecnolimpieza Delta, S.A. de C.V., Tecnolimpieza Ecotec, S.A. de C.V., Vigi-Klean del Sureste, S.A. de C.V., Vixmor, S. de R. L. de C.V. y Vortex Bussines, S. de R.L. de C.V.

Posteriormente personal de la Subcoordinación de Adquisiciones procedió a verificar el envío de proposiciones a través del Sistema CompraNet, reportando que sí existen proposiciones de los siguientes licitantes:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIÓN A TRAVÉS DE COMPRANET
1	Asbiin, S.A. de C.V.
2	Semalyn, S.A. de C.V.
3	Vortex Bussines, S. de R.L. de C.V.
4	Ecodei Industrial, S.A. de C.V.

2

A continuación se muestra la evidencia obtenida del portal Compranet:

Volver a la Lista

Procedimiento: 1084393 - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS OFICINAS NACIONALES, EL ALMACÉN GENERAL, LA UNIDAD DE CAPACITACIÓN EN INFORMATICA (UCI), LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES; LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP

Expediente: 2380487 - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS OFICINAS NACIONALES, EL ALMACÉN GEN

Fecha y hora de apertura de propuestas: 20/01/2022 10:00:00 a. m.

Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | Fello | Discusiones | Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Monitor de Participación del Licitante

Monitor de Participación del Licitante: Análisis de Calificación de Proponentes | Notificaciónes | Bitácora del Procedimiento

Monitor de Participación del Licitante

Licitantes Invitados: 72

Proposiciones Recibidas: 4

Id	Licitante	Fecha en que el Licitante consultó el Procedimiento	Estado de la Proposición	PDF Enviado	Proposición	Anexo Técnico	Anexo Econ.
1	ABASTECEDORA COMERCIAL ACESA SA DE CV	18/01/2022 10:09 a. m.	No hay Proposición	--	-	0	0
2	ADCHES LIMPIEZA SA DE CV	20/01/2022 05:05 p. m.	No hay Proposición	--	-	0	0
3	ADALYM SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
4	ALCOSE DEL CENTRO SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
5	ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ	-	No hay Proposición	--	-	0	0
6	AQUASEO SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
7	ASBIN SA DE CV	20/01/2022 12:16 p. m.	Contestado	TE	0	6	1
8	ASER PRIVADO INSTITUCIONAL SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
9	CAUSA MOL SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
10	CLANUM S DE RI OF CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0

14°C Muy nublado





Procedimiento : 1084393 - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS OFICINAS NACIONALES, EL ALMACÉN GENERAL, LA UNIDAD DE CAPACITACIÓN ...

Por adjudicar

Volver a la Lista

Iniciar Evaluación Publicación DDF Duplicar Procedimiento

57	●	RAFAX SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
58	●	ROYAL LIM SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
59	●	SECOLIMPSA Y COMERCIALIZADORA SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
60	●	SEGUMOR SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
61	●	SEGUVIC SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
62	●	SEMALYN SA DE CV	18/01/2022 06:48 p. m.	Contestado	T E	0	1	1
63	●	SEPTICONTROL SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
64	●	SERVICIOS DE LIMPIEZA POLISELEX SA DE CV	18/01/2022 01:55 p. m.	No hay Proposición	--	-	0	0
65	●	SERVICIOS INMOBILIARIOS IROA SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
66	●	SOLUCIONES DGH S DE RL DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
67	●	TASER SA DE CV	18/01/2022 01:36 p. m.	No hay Proposición	--	-	0	0
68	●	TECNOLIMPIEZA DELTA SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
69	●	TECNOLIMPIEZA ECOTEC SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
70	●	VIGIKLEAN DEL SURESTE SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
71	●	VIXMOR S DE RL DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
72	●	VORTEX BUSSINES S DE RL DE CV	18/01/2022 12:06 p. m.	Contestado	T E	0	1	1

Nº Proposiciones recibidas 4

2022

Escribe aquí para buscar

14°C. Muy nublado

10:00 a. m. 23/01/2022

Inmediatamente se procedió a la impresión de las proposiciones recibidas oportunamente para su revisión cuantitativa, con la participación de los servidores públicos que suscriben la presente acta, haciéndose constar que se identificó cuantitativamente (sin entrar al análisis detallado) lo siguiente:

Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Asbiin, S.A. de C.V.		Semalyn, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN IV a) 1	Oferta Técnica cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE CALIDAD REQUERIDAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA" elaborada en papel membretado del licitante debidamente firmado autógrafamente en la última hoja por el Represente Legal del licitante y foliada en todas sus hojas. No deberá señalarse ningún importe económico en esta oferta.	✓		✓	
FRACCIÓN IV a) 2 Junta de Aclaraciones	Carta del licitante elaborado en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rúbrica) por el representante legal, que, en caso de resultar adjudicado, queda obligado conforme a la Ley Federal del Trabajo y la Ley del Seguro Social vigentes a mantener afiliada a la Seguridad Social al personal que proporcione el servicio. <u>Se deberá presentar para efectos del artículo 32-d del Código Fiscal de la Federación, y en relación a la solicitud de opinión de obligaciones fiscales, deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT, sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, así como la opinión del Infonavit (constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos), opinión del IMSS (opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones de seguridad social).</u>	✓		✓	





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Asblin, S.A. de C.V.		Semalyn, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN IV a) 3	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rúbrica) por el representante legal que, en caso de resultar adjudicado, manifiesta que deslinda al CONALEP de cualquier responsabilidad laboral, penal, civil o de cualquier otra índole que por motivo de la prestación del servicio causare el personal de su empresa.	✓		✓	
FRACCIÓN IV a) 4	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rúbrica) por el representante legal en la que manifieste que su contrato colectivo de trabajo está registrado ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.	✓		✓	
FRACCIÓN IV a) 5	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rúbrica) por el representante legal en la que no cuenta con ninguna denuncia ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.	✓		✓	
FRACCIÓN IV a) 6	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rúbrica) por el representante legal en la que indique si cuenta con maquinaria, equipo, herramientas y bienes semejantes para la presentación del servicio, objeto del contrato marco y si estos son propios o arrendados o en comodato, de acuerdo a lo señalado en el anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas".	✓		✓	
FRACCIÓN IV a) 7	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rúbrica) por el representante legal en la que indique si cuenta con materiales e insumos propios del servicio previo a la formalización de los contratos específicos, de acuerdo a lo señalado en el anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas del Servicio".	✓		✓	
FRACCIÓN IV a) 8	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rúbrica) por el representante legal en la que indique si cuenta con una plantilla fija de personal para brindar el servicio.	✓		✓	
FRACCIÓN IV a) 9	Deberá de presentar copia de un contrato o pedido debidamente formalizado con instituciones del sector público o del sector privado, con las características y condiciones similares a las solicitadas, cuya vigencia hubiere concluido en un periodo de hasta dos años atrás, a partir de la fecha de presentación de la documentación.	✓		✓	
FRACCIÓN IV a) 10	Copia de cartas de satisfacción de clientes y/o cancelaciones de garantías de cumplimiento, que acredite que el posible proveedor haya prestado el servicio de acuerdo al contrato o pedido presentado en el punto anterior, de manera satisfactoria.	✓		✓	
FRACCIÓN IV a) 11	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rúbrica) por el representante legal en la que manifieste que cuenta con capacidad jurídica, técnica y financiera, así como la experiencia, organización administrativa, recursos humanos suficientes para dar cumplimiento a las obligaciones derivadas de esta contratación.	✓		✓	

4





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Asbiin, S.A. de C.V.		Semalyn, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN IV a) 12 Junta de Aclaraciones	Formato de manifestación de cumplimiento de normas aplicables para la prestación del servicio integral de limpieza, asimismo, deberá de entregar para el cumplimiento de las siguientes normas NOM-004-STPS-1999, NOM-017-STPS-2008 NOM-030-STPS-2009, acta de inspección emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y en caso de las normas NMX-R-025-SCFI-2015 y NMX-CC-9001-IMNC-2015 certificado que acredite el cumplimiento de la norma mediante casa certificadora la cual deberá estar avalada por la EMA (Entidad Mexicana de Acreditación) asimismo, para los materiales se deberá cumplir con las siguientes normas: NOM-189-SSA1/SCFI-2018, NMX-N-092-SCFI-2015 y NMX-N-096-SCFI-2014.	✓		✓	
FRACCIÓN VI. a)	Escrito en hoja membretada del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, debidamente firmado (no rúbrica) por el representante legal del licitante, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representado, las propuestas técnica y económica, preferentemente de acuerdo como se detalla en el Formato B de esta convocatoria, de conformidad con la fracción VI del Artículo 29 de la LAASSP y Fracción V del Artículo 48 de su Reglamento. La no presentación de esta carta es motivo de descalificación	✓		✓	
FRACCIÓN VI. b)	Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por él o por su representante legal, no rúbrica, preferentemente de conformidad con el Formato C "Modelo de Carta Declaratoria" de esta convocatoria La no presentación de esta carta será motivo de descalificación.	✓		✓	
FRACCIÓN VI. c)	En caso de que el licitante sea MIPYME podrán participar con ese carácter debiéndose acreditar con una copia del documento expedido por una autoridad competente que determine su estratificación como <u>micro, pequeña o mediana empresa</u> , o bien, presentar el escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuentan con este carácter de acuerdo a lo señalado en el formato D de conformidad con el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; en caso de manifestar que no pertenece a alguno de los grupos señalados, de existir un empate contra otra propuesta, se considerará lo señalado en el numeral 3 "Criterios de Adjudicación" de la convocatoria y se favorecerá a la propuesta que pertenezca a micros, pequeñas o medianas empresas. La no presentación de esta carta no será motivo de descalificación.	✓		✓	
FRACCIÓN VI. d)	En caso de que el licitante haga una <u>presentación conjunta de proposiciones (solo será posible si ambas empresas se encuentran registradas en el Contrato Marco del "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA 2021")</u> de conformidad a lo establecido en el Artículo 34 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y al Artículo 44 de su Reglamento, se deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que celebran y firman las personas que integren dicha agrupación", adjuntando copia simple de las escrituras correspondientes, en caso de que no haga una presentación conjunta de proposiciones, presentar esta carta con la leyenda "NO APLICA". La no presentación de esta carta no será motivo de descalificación.	✓		✓	
FRACCIÓN VI. e)	Los licitantes o sus representantes que firmen las proposiciones (tratándose de personas morales) deberán presentar copia simple legible por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, conformidad con el artículo 48 fracción X del Reglamento. La no presentación de este documento será motivo de descalificación.	✓		✓	

5



Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Asbiin, S.A. de C.V.		Semalyn, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN VI. f)	En el caso de que el licitante participante previo al inicio de este procedimiento, haya presentado el manifiesto de vínculos o relaciones en el sistema de manifiesto de particulares de la Secretaría de la Función Pública con liga https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/xhtml/loginPage.jsf , deberá presentar copia del acuse correspondiente, de conformidad con el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y el acuerdo que lo modifica publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017. EN CASO DE NO HABERSE PRESENTADO EL MANIFIESTO, EL LICITANTE PODRÁ PRESENTAR DOCUMENTO CON LA LEYENDA "NO APLICA". La no presentación de este documento no será motivo de descalificación.	✓		✓	
FRACCIÓN VI. g)	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa (no rúbrica) por la persona física o el representante legal, en la cual ratifica su Domicilio Fiscal de su comprobante de domicilio anexando copia del comprobante de domicilio y fotografía de la fachada del mismo (formato libre). La no presentación de esta carta será motivo de descalificación.	✓		✓	
FRACCIÓN VI. h)	Presentar declaración fiscal anual 2019, parciales 2020 y 2021 completas (de enero a noviembre).	✓		✓	
FRACCIÓN VI. i)	Para los efectos del artículo 32-D del código Fiscal de la Federación, y en relación a la solicitud de opinión de obligaciones fiscales, deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT; (respuesta), sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. La no presentación de esta carta será motivo de descalificación.	✓		✓	
FRACCIÓN VI. j) LEGALES	j.1) En caso de persona moral: Copia simple legible del Acta constitutiva acompañada, en su caso, de las modificaciones correspondientes o su compulsión. j.2) En caso de persona física: Copia simple de su Acta de Nacimiento. j.3) Copia simple legible del testimonio notarial del representante legal, mediante el cual se otorgue poder general para actos de administración o dominio, o bien, poder especial para participar en procedimientos de contratación pública y para firmar convenios o contratos, en su caso (para algunas personas Físicas no aplica). j.4) Formato g, manifestación de conocimiento de la LAASSP, su Reglamento y las POBALINES del CONALEP. La no presentación de cualquiera de los anteriores documentos legales será motivo de descalificación.	✓		✓	
FRACCIÓN IV. b) 1.	El licitante deberá entregar propuesta económica elaborada en papel membretado del licitante, preferentemente de conformidad con el Formato A "Formato para la presentación de la propuesta económica" (considerando sólo dos decimales) desglosándose el IVA, en moneda nacional, aceptando las condiciones de pago de acuerdo a lo estipulado en la presente convocatoria, debidamente foliada y firmada (no rubrica) en la última hoja de la propuesta económica por el representante legal.	✓		✓	

6



Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Vortex Bussines, S. de R.L. de C.V.		Ecodeli Industrial, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN IV a) 1	Oferta Técnica cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE CALIDAD REQUERIDAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA" elaborada en papel membretado del licitante debidamente firmado autógrafamente en la última hoja por el Represente Legal del licitante y foliada en todas sus hojas. No deberá señalarse ningún importe económico en esta oferta.	✓		✓	
FRACCIÓN IV a) 2 Junta de Aclaraciones	Carta del licitante elaborado en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rúbrica) por el representante legal, que, en caso de resultar adjudicado, queda obligado conforme a la Ley Federal del Trabajo y la Ley del Seguro Social vigentes a mantener afiliada a la Seguridad Social al personal que proporcione el servicio. <u>Se deberá presentar para efectos del artículo 32-d del Código Fiscal de la Federación, y en relación a la solicitud de opinión de obligaciones fiscales, deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT, sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales así como la opinión del Infonavit(constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos), opinión del IMSS (opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones de seguridad social).</u>	✓		✓	
FRACCIÓN IV a) 3	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rúbrica) por el representante legal que, en caso de resultar adjudicado, manifiesta que deslinda al CONALEP de cualquier responsabilidad laboral, penal, civil o de cualquier otra índole que por motivo de la prestación del servicio causare el personal de su empresa.	✓		✓	
FRACCIÓN IV a) 4	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rúbrica) por el representante legal en la que manifieste que su contrato colectivo de trabajo está registrado ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.	✓		✓	
FRACCIÓN IV a) 5	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rúbrica) por el representante legal en la que no cuenta con ninguna denuncia ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.	✓		✓	
FRACCIÓN IV a) 6	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rúbrica) por el representante legal en la que indique si cuenta con maquinaria, equipo, herramientas y bienes semejantes para la presentación del servicio, objeto del contrato marco y si estos son propios o arrendados o en comodato, de acuerdo a lo señalado en el anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas".	✓		✓	
FRACCIÓN IV a) 7	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rúbrica) por el representante legal en la que indique si cuenta con materiales e insumos propios del servicio previo a la formalización de los contratos específicos, de acuerdo a lo señalado en el anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas del Servicio".	✓		✓	
FRACCIÓN IV a) 8	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rúbrica) por el representante legal en la que indique si cuenta con una plantilla fija de personal para brindar el servicio.	✓		✓	

7





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Vortex Bussines, S. de R.L. de C.V.		Ecodeli Industrial, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN IV a) 9	Deberá de presentar copia de un contrato o pedido debidamente formalizado con instituciones del sector público o del sector privado, con las características y condiciones similares a las solicitadas, cuya vigencia hubiere concluido en un periodo de hasta dos años atrás, a partir de la fecha de presentación de la documentación.	✓		✓	
FRACCIÓN IV a) 10	Copia de cartas de satisfacción de clientes y/o cancelaciones de garantías de cumplimiento, que acredite que el posible proveedor haya prestado el servicio de acuerdo al contrato o pedido presentado en el punto anterior, de manera satisfactoria.	✓			X
FRACCIÓN IV a) 11	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rúbrica) por el representante legal en la que en la que manifieste que cuenta con capacidad jurídica, técnica y financiera, así como la experiencia, organización administrativa, recursos humanos suficientes para dar cumplimiento a las obligaciones derivadas de esta contratación.	✓		✓	
FRACCIÓN IV a) 12 Junta de Aclaraciones	Formato de manifestación de cumplimiento de normas aplicables para la prestación del servicio integral de limpieza, asimismo, deberá de entregar para el cumplimiento de las siguientes normas NOM-004-STPS-1999, NOM-017-STPS-2008 NOM-030-STPS-2009, acta de inspección emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y en caso de las normas NMX-R-025-SCFI-2015 y NMX-CC-9001-IMNC-2015 certificado que acredite el cumplimiento de la norma mediante casa certificadora la cual deberá estar avalada por la EMA (Entidad Mexicana de Acreditación) asimismo, para los materiales se deberá cumplir con las siguientes normas: NOM-189-SSA1/SCFI-2018, NMX-N-092-SCFI-2015 y NMX-N-096-SCFI-2014.	✓		✓	
FRACCIÓN VI. a)	Escrito en hoja membretada del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, debidamente firmado (no rúbrica) por el representante legal del licitante, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representado, las propuestas técnica y económica, preferentemente de acuerdo como se detalla en el Formato B de esta convocatoria, de conformidad con la fracción VI del Artículo 29 de la LAASSP y Fracción V del Artículo 48 de su Reglamento. La no presentación de esta carta es motivo de descalificación	✓		✓	
FRACCIÓN VI. b)	Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por él o por su representante legal, no rúbrica, preferentemente de conformidad con el Formato C "Modelo de Carta Declaratoria" de esta convocatoria La no presentación de esta carta será motivo de descalificación.	✓		✓	
FRACCIÓN VI. c)	En caso de que el licitante sea MIPYME podrán participar con ese carácter debiéndose acreditar con una copia del documento expedido por una autoridad competente que determine su estratificación como <u>micro, pequeña o mediana empresa</u> , o bien, presentar el escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuentan con este carácter de acuerdo a lo señalado en el formato D de conformidad con el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; en caso de manifestar que no pertenece a alguno de los grupos señalados, de existir un empate contra otra propuesta, se considerará lo señalado en el numeral 3 "Criterios de Adjudicación" de la convocatoria y se favorecerá a la propuesta que pertenezca a micros, pequeñas o medianas empresas. La no presentación de esta carta no será motivo de descalificación.	✓		✓	

8





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Vortex Bussines, S. de R.L. de C.V.		Ecodeli Industrial, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN VI. d)	En caso de que el licitante haga una <u>presentación conjunta de proposiciones (solo será posible si ambas empresas se encuentran registradas en el Contrato Marco del "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA 2021")</u> de conformidad a lo establecido en el Artículo 34 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y al Artículo 44 de su Reglamento, se deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que celebran y firman las personas que integren dicha agrupación", adjuntando copia simple de las escrituras correspondientes, en caso de que no haga una presentación conjunta de proposiciones, presentar esta carta con la leyenda "NO APLICA". La no presentación de esta carta no será motivo de descalificación.	✓			X
FRACCIÓN VI. e)	Los licitantes o sus representantes que firmen las proposiciones (tratándose de personas morales) deberán presentar copia simple legible por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, conformidad con el artículo 48 fracción X del Reglamento. La no presentación de este documento será motivo de descalificación.	✓		✓	
FRACCIÓN VI. f)	En el caso de que el licitante participante previo al inicio de este procedimiento, haya presentado el manifiesto de vínculos o relaciones en el sistema de manifiesto de particulares de la Secretaría de la Función Pública con liga https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/xhtml/loginPage.jsf , deberá presentar copia del acuse correspondiente, de conformidad con el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y el acuerdo que lo modifica publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017. EN CASO DE NO HABERSE PRESENTADO EL MANIFIESTO, EL LICITANTE PODRÁ PRESENTAR DOCUMENTO CON LA LEYENDA "NO APLICA". La no presentación de este documento no será motivo de descalificación.	✓			X
FRACCIÓN VI. g)	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa (no rúbrica) por la persona física o el representante legal, en la cual ratifica su Domicilio Fiscal de su comprobante de domicilio anexando copia del comprobante de domicilio y fotografía de la fachada del mismo (formato libre). La no presentación de esta carta será motivo de descalificación.	✓		✓	
FRACCIÓN VI. h)	Presentar declaración fiscal anual 2019, parciales 2020 y 2021 completas (de enero a noviembre).	✓ No presenta parciales 2020		✓ No presenta parciales 2020 y 2021	
FRACCIÓN VI. i)	Para los efectos del artículo 32-D del código Fiscal de la Federación, y en relación a la solicitud de opinión de obligaciones fiscales, deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT; (respuesta), sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. La no presentación de esta carta será motivo de descalificación.		X	✓	



Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Vortex Bussines, S. de R.L. de C.V.		Ecodeli Industrial, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN VI. j) LEGALES	j.1) En caso de persona moral: Copia simple legible del Acta constitutiva acompañada, en su caso, de las modificaciones correspondientes o su compulsión. j.2) En caso de persona física: Copia simple de su Acta de Nacimiento. j.3) Copia simple legible del testimonio notarial del representante legal, mediante el cual se otorgue poder general para actos de administración o dominio, o bien, poder especial para participar en procedimientos de contratación pública y para firmar convenios o contratos, en su caso (para algunas personas Físicas no aplica). j.4) Formato g, manifestación de conocimiento de la LAASSP, su Reglamento y las POBALINES del CONALEP. La no presentación de cualquiera de los anteriores documentos legales será motivo de descalificación.	✓		✓	
FRACCIÓN IV. b) 1.	El licitante deberá entregar propuesta económica elaborada en papel membretado del licitante, preferentemente de conformidad con el Formato A "Formato para la presentación de la propuesta económica" (considerando sólo dos decimales) desglosándose el IVA, en moneda nacional, aceptando las condiciones de pago de acuerdo a lo estipulado en la presente convocatoria, debidamente foliada y firmada (no rubrica) en la última hoja de la propuesta económica por el representante legal.	✓		✓	

Después de registrar la recepción de la documentación enviada por los licitantes, esta acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48, fracción I, del Reglamento de la Ley.

10

Acto seguido, con fundamento en los artículos 35, fracción III, de la LAASSP y 47, penúltimo párrafo, de su Reglamento, se dio lectura a los precios unitarios de las propuestas económicas, así como al importe total de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación; asimismo se adjunta copia de las mismas a la presente acta debidamente rubricadas por los participantes en este acto.

Licitante: Asbiin, S.A. de C.V.

PARTIDA 1 (ESTADO DE MÉXICO)

VIGENCIA DEL CONTRATO 01 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	DÍAS LABORABLES		CANTIDAD DE ELEMENTOS		CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS	
	LUNES A VIERNES	Sábados, Domingo y Días festivos (precio unitario por día laborado)	SUPERVISOR	OPERARIOS MÁXIMOS		
ENTIDAD FEDERATIVA	SERVICIO REQUERIDO	NO APLICA	1	21	22 (C)	
ESTADO DE MÉXICO						
					PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO MENSUAL INCLUYE MATERIALES Y MAQUINARIA (A)	8,089.00
					TOTAL DE MESES 11 (B)	
					SUBTOTAL	1,957,538.00





IVA 16%	313,206.08
TOTAL	2,270,744.08

PARTIDA 2 (CIUDAD DE MÉXICO)

VIGENCIA DEL CONTRATO 01 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	DÍAS LABORABLES		CANTIDAD DE ELEMENTOS		CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS
	LUNES A VIERNES	Sábados, Domingo y Días festivos (precio unitario por día laborado)	SUPERVISOR	OPERARIOS MÁXIMOS	
ENTIDAD FEDERATIVA DE CIUDAD DE MÉXICO	SERVICIO REQUERIDO	NO APLICA	28	170	198 (C)
PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO MENSUAL INCLUYE MATERIALES Y MAQUINARIA (A)					8,089.00
MESES 11 (B)					
SUBTOTAL					17,617,842.00
IVA 16%					2,818,854.72
TOTAL					20,436,696.72

11

PARTIDA 3 (ESTADO DE OAXACA)

VIGENCIA DEL CONTRATO 01 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	DÍAS LABORABLES		CANTIDAD DE ELEMENTOS		CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS
	LUNES A VIERNES	Sábados, Domingo y Días festivos (precio unitario por día laborado)	SUPERVISOR	OPERARIOS MÁXIMOS	
ENTIDAD FEDERATIVA ESTADO DE MÉXICO	SERVICIO REQUERIDO	NO APLICA	0	35	35
PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO MENSUAL INCLUYE MATERIALES Y MAQUINARIA (A)					8,555.00
MESES 11 (B)					
SUBTOTAL					3,293,675.00
IVA 16%					526,988.00
TOTAL					3,820,663.00

Gran Total de la Oferta	26,528,103.80
-------------------------	---------------


Licitante: Semalyn, S.A. de C.V.
PARTIDA 1 (ESTADO DE MÉXICO)

VIGENCIA DEL CONTRATO 01 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	DÍAS LABORABLES		CANTIDAD DE ELEMENTOS		CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS
	LUNES A VIERNES	Sábados, Domingo y Días festivos (precio unitario por día laborado)	SUPERVISOR	OPERARIOS MÁXIMOS	
ENTIDAD FEDERATIVA DE ESTADO MÉXICO	SERVICIO REQUERIDO	NO APLICA	1	21	22 (C)
					PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO MENSUAL INCLUYE MATERIALES Y MAQUINARIA (A)
					8,123.33
					TOTAL MENSUAL
					178,713.26
					TOTAL DE MESES 11 (B)
					1,965,845.86
					SUBTOTAL
					1,965,845.86
					IVA 16%
					314,535.34
					TOTAL
					2,280,381.20

12

PARTIDA 2 (CIUDAD DE MÉXICO)

VIGENCIA DEL CONTRATO 01 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	DÍAS LABORABLES		CANTIDAD DE ELEMENTOS		CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS
	LUNES A VIERNES	Sábados, Domingo y Días festivos (precio unitario por día laborado)	SUPERVISOR	OPERARIOS MÁXIMOS	
ENTIDAD FEDERATIVA DE CIUDAD MÉXICO	SERVICIO REQUERIDO	NO APLICA	28	170	198 (C)
					PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO MENSUAL INCLUYE MATERIALES Y MAQUINARIA (A)
					8,123.33
					1,608,419.34
					MESES 11 (B)
					17,692,612.74
					SUBTOTAL
					17,692,612.74
					IVA 16%
					2,830,818.04
					TOTAL
					20,523,430.78



PARTIDA 3 (ESTADO DE OAXACA)

VIGENCIA DEL CONTRATO 01 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	DÍAS LABORABLES		CANTIDAD DE ELEMENTOS		CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS
	LUNES A VIERNES	Sábados, Domingo y Días festivos (precio unitario por día laborado)	SUPERVISOR	OPERARIOS MÁXIMOS	
ENTIDAD FEDERATIVA ESTADO DE MÉXICO	SERVICIO REQUERIDO	NO APLICA	0	35	35
					PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO MENSUAL INCLUYE MATERIALES Y MAQUINARIA (A)
					8,603.33
					TOTAL MENSUAL
					301,116.55
					MESES 11 (B)
					3,312,282.05
					SUBTOTAL
					3,312,282.05
					IVA 16%
					529,965.13
					TOTAL
					3,842,247.18

13

Gran Total de la Oferta sin IVA

22,970,740.65

Licitante: Vortex Bussines, S. de R.L. de C.V.

PARTIDA 1 (ESTADO DE MÉXICO)

VIGENCIA DEL CONTRATO 01 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	DÍAS LABORABLES		CANTIDAD DE ELEMENTOS		CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS
	LUNES A VIERNES	Sábados, Domingo y Días festivos (precio unitario por día laborado)	SUPERVISOR	OPERARIOS MÁXIMOS	
ENTIDAD FEDERATIVA ESTADO DE MÉXICO	SERVICIO REQUERIDO	NO APLICA	1	21	22 (C)
					PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO MENSUAL INCLUYE MATERIALES Y MAQUINARIA (A)
					8,280.00
					TOTAL DE MESES 11 (B)
					91,080.00



SUBTOTAL	2,003,760.00
IVA 16%	320,601.60
TOTAL	2,324,361.60

PARTIDA 2 (CIUDAD DE MÉXICO)

VIGENCIA DEL CONTRATO 01 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	DÍAS LABORABLES		CANTIDAD DE ELEMENTOS		CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS
	LUNES A VIERNES	Sábados, Domingo y Días festivos (precio unitario por día laborado)	SUPERVISOR	OPERARIOS MÁXIMOS	
ENTIDAD FEDERATIVA DE CIUDAD DE MÉXICO	SERVICIO REQUERIDO	NO APLICA	28	170	198 (C)
					PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO MENSUAL INCLUYE MATERIALES Y MAQUINARIA (A)
					8,280.00
					MESES 11 (B)
					91,080.00
					SUBTOTAL
					18,033,840.00
					IVA 16%
					2,885,414.40
					TOTAL
					20,919,254.40

14

PARTIDA 3 (ESTADO DE OAXACA)

VIGENCIA DEL CONTRATO 01 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	DÍAS LABORABLES		CANTIDAD DE ELEMENTOS		CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS
	LUNES A VIERNES	Sábados, Domingo y Días festivos (precio unitario por día laborado)	SUPERVISOR	OPERARIOS MÁXIMOS	
ENTIDAD FEDERATIVA DE ESTADO DE MÉXICO	SERVICIO REQUERIDO	NO APLICA	0	35	35
					PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO MENSUAL INCLUYE MATERIALES Y MAQUINARIA (A)
					8,280.00
					MESES 11 (B)
					91,080.00
					SUBTOTAL
					1,001,880.00
					IVA 16%
					160,300.80
					TOTAL
					1,162,180.80



Gran Total de la Oferta

24,405,796.80

Licitante: Ecodeli Industrial, S.A. de C.V.

PARTIDA 1 (ESTADO DE MÉXICO)

VIGENCIA DEL CONTRATO 01 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	DÍAS LABORABLES		CANTIDAD DE ELEMENTOS		CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS
	LUNES A VIERNES	Sábados, Domingo y Días festivos (precio unitario por día laborado)	SUPERVISOR	OPERARIOS MÁXIMOS	
ENTIDAD FEDERATIVA DE ESTADO MÉXICO	SERVICIO REQUERIDO	NO APLICA	1	21	22 (C)
					PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO MENSUAL INCLUYE MATERIALES Y MAQUINARIA (A)
					8,722.00
					TOTAL DE MESES 11 (B)
					95,942.00
					SUBTOTAL
					2,110,724.00
					IVA 16%
					337,715.84
					TOTAL
					2,448,439.84

15

PARTIDA 2 (CIUDAD DE MÉXICO)

VIGENCIA DEL CONTRATO 01 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	DÍAS LABORABLES		CANTIDAD DE ELEMENTOS		CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS
	LUNES A VIERNES	Sábados, Domingo y Días festivos (precio unitario por día laborado)	SUPERVISOR	OPERARIOS MÁXIMOS	
ENTIDAD FEDERATIVA DE CIUDAD MÉXICO	SERVICIO REQUERIDO	NO APLICA	28	170	198 (C)
					PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO MENSUAL INCLUYE MATERIALES Y MAQUINARIA (A)
					8,853.00
					MESES 11 (B)
					97,383.00
					SUBTOTAL
					19,281,834.00



IVA 16%	3,085,093.44
TOTAL	22,366,927.44

PARTIDA 3 (ESTADO DE OAXACA)

VIGENCIA DEL CONTRATO 01 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	DÍAS LABORABLES		CANTIDAD DE ELEMENTOS		CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS
	LUNES A VIERNES	Sábados, Domingo y Días festivos (precio unitario por día laborado)	SUPERVISOR	OPERARIOS MÁXIMOS	
ENTIDAD FEDERATIVA ESTADO DE MÉXICO	SERVICIO REQUERIDO	NO APLICA	0	35	35
					PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO MENSUAL INCLUYE MATERIALES Y MAQUINARIA (A)
					9,286.00
					MESES 11 (B)
					102,146.00
					SUBTOTAL
					3,575,110.00
					IVA 16%
					572,017.60
					TOTAL
					4,147,127.60
Gran Total de la Oferta antes de IVA					24,967,668.00

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, las propuestas se rubricaron por el funcionario designado por el CONALEP.

De conformidad con el artículo, 35 fracción III, de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública a través de CompraNet el día **27 de enero de 2022**, a las **13:00 horas**, de conformidad a los criterios emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público No. TU 03/2020; mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha la presente acta se pone a disposición de los licitantes a través de CompraNet (<https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>) y, adicionalmente, se exhibe copia de la misma en la Subcoordinación de Adquisiciones, ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, planta baja, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, al teléfono 5554803760 Ext. 2545, por un término de siete días hábiles, siendo de exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido. El procedimiento previo sustituye a la notificación personal.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, a este acto no asistió alguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.



Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 14:50 horas, del día de su inicio.

Esta Acta consta de 18 fojas útiles, 11 fojas de las propuestas económicas, para los efectos legales correspondientes y de conformidad, firman los asistentes de este acto.

POR PARTE DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Joel Olvera Velázquez	Coordinador de Adquisiciones y Servicios	
Emmanuel Vázquez Solís	Subcoordinador de Adquisiciones	
Luis Bernardo Fernández Cervantes	Jefe de Departamento de Adquisiciones	
Giullieth Argelia Ibarra Godínez	Coordinadora de Asistencia Jurídica, representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos	
José Luis Paz Galán	Subcoordinador de Control y Evaluación de Gestión, representante de la Dirección de Administración Financiera	
Oscar Javier López López	Jefe de Departamento de Administración de Servicios	

17

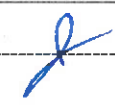


NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Randel Fuentes Villar	Subcoordinador de Planeación y Control Administrativo, representante de la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca	
Jorge Luis Esquivel Romero	Coordinador de Recursos y Servicios Generales, representante de la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México	

POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Luis Fernando Liceaga Muñoz	Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, representante del Órgano Interno de Control en el CONALEP	

18

 -----FIN DEL ACTA-----
 



**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
CAS-I3P-02-2022-CMARCO**

**FORMATO A
FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

Estado de México a 25 enero de 2022.

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
Presente

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional electrónica CAS-I3P-02-2022-CMARCO, en CompraNet No. IA-011L5X001-E10-2022, manifiesto **bajo protesta de decir verdad** que:

PARTIDA 1 (ESTADO DE MÉXICO)

VIGENCIA DEL CONTRATO 01 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	DÍAS LABORABLES		CANTIDAD DE ELEMENTOS		CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS
	LUNES A VIERNES	Sábados, Domingo y Días festivos (precio unitario por día laborado)	SUPERVISOR	OPERARIOS MÁXIMOS	
ENTIDAD FEDERATIVA ESTADO DE MÉXICO	SERVICIO REQUERIDO	NO APLICA	1	21	22 (C)
PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO MENSUAL INCLUYE MATERIALES Y MAQUINARIA (A)					\$ 8,089.00
TOTAL DE MESES 11 (B)					
SUBTOTAL					\$ 1,957,538.00
IVA 16%					\$ 313,206.08
TOTAL					\$ 2,270,744.08

PARTIDA 2 (CIUDAD DE MÉXICO)

VIGENCIA DEL CONTRATO 01 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	DÍAS LABORABLES		CANTIDAD DE ELEMENTOS		CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS
	LUNES A VIERNES	Sábados, Domingo y Días festivos (precio unitario por día laborado)	SUPERVISOR	OPERARIOS MÁXIMOS	
ENTIDAD FEDERATIVA CIUDAD DE MÉXICO	SERVICIO REQUERIDO	NO APLICA	28	170	198 (C)
PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO MENSUAL INCLUYE MATERIALES Y MAQUINARIA (A)					\$ 8,089.00
TOTAL DE MESES 11 (B)					
SUBTOTAL					\$ 17,617,842.00
IVA 16%					\$ 2,818,854.72
TOTAL					\$ 20,436,696.72

RFC: ASB 990604 G63

Correo electrónico: contacto@asbiin.com / asbiinservicios@hotmail.com

Teléfonos: (EDO DE MEX) 55 8914 9196 – (AGS) 449 331 9113 – (PUE) 222 882 6602

Calle Corona N°17, Colonia Cervecera Modelo, C.P. 53330 Naucalpan de Juárez, Estado de México.

0001

**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
CAS-I3P-02-2022-CMARCO**

PARTIDA 3 (ESTADO DE OAXACA)

VIGENCIA DEL CONTRATO 01 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	DÍAS LABORABLES		CANTIDAD DE ELEMENTOS		CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS
	LUNES A VIERNES	Sábados, Domingo y Días festivos (precio unitario por día laborado)	SUPERVISOR	OPERARIOS MÁXIMOS	
ENTIDAD FEDERATIVA OAXACA	SERVICIO REQUERIDO	NO APLICA	0	35	35 (C)
					PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO MENSUAL INCLUYE MATERIALES Y MAQUINARIA (A)
					\$ 8,555.00
					TOTAL DE MESES 11 (B)
					SUBTOTAL
					\$ 3,293,675.00
					IVA 16%
					\$ 526,988.00
					TOTAL
					\$ 3,820,663.00

GRAN TOTAL DE LA OFERTA

Veintiséis millones quinientos veintiocho mil ciento tres pesos 80/100 M.N.

PARA LOS EFECTOS DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES EN SU CASO, LOS INTERESADOS DEBERÁN DE DESGLOSAR EL PRECIO DE LOS MATERIALES (DE UN MES) CON IVA INCLUIDO DE CADA UNO DE LOS PLANTELES E INMUEBLES (EN EL ENTENDIDO QUE LOS MATERIALES Y MAQUINARIA YA ESTÁN INCLUIDOS EN EL PRECIO UNITARIO).

PARTIDA 1: Oficinas Nacionales

Unidad Administrativa	Cantidad	Unidad	Descripción	Marcas	Periodo De Suministro	Precio Unitario sin IVA	Precio Unitario con IVA	Total por Cantidades con IVA	Total Mensual con IVA
OFICINAS NACIONALES	25	Kilogramos	Bolsa de plástico para basura de 90 x 1.20	Indistinta De calidad y resistente	Mensual	\$ 25.00	\$ 29.00	\$ 725.00	\$ 725.00
	25	Pieza	Cubeta de plástico No. 12	Indistinta	Semestral	\$ 9.48	\$ 10.99	\$ 274.78	\$ 45.80
	25	Piezas 325 g.	Desodorante en aerosol varios aromas	Wizard, Air Wick	Mensual	\$ 19.50	\$ 22.62	\$ 565.50	\$ 565.50
	5	Bolsas 10 Kg.	Detergente en polvo	Roma	Bimestral	\$ 157.75	\$ 182.99	\$ 914.95	\$ 457.48
	10	Piezas	Escoba de vara	Indistinta	Trimestral	\$ 37.70	\$ 43.73	\$ 437.32	\$ 145.77
	25	Piezas	Escoba "T" cepillo de plástico	Palma de oro	Mensual	\$ 11.63	\$ 13.49	\$ 337.37	\$ 337.37
	25	Mts.	Franela gris	Carpe	Mensual	\$ 6.48	\$ 7.52	\$ 188.02	\$ 188.02
	40	Litros	Pino concentrado	Pinol	Mensual	\$ 17.08	\$ 19.82	\$ 792.67	\$ 792.67
	120	Litros	Multilimpiador	Prolim	Mensual	\$ 8.22	\$ 9.53	\$ 1,143.76	\$ 1,143.76
	2	Bidón de 18 lts	Shampoo para alfombra	Prolim	Bimestral	\$ 238.40	\$ 276.54	\$ 553.09	\$ 276.54
	2	Bidón de 18 lts	Líquido desengrasante	Prolim	Mensual	\$ 221.18	\$ 256.56	\$ 513.13	\$ 513.13

RFC: ASB 990604 G63

Correo electrónico: contacto@asbiin.com / asbiinservicios@hotmail.com

Teléfonos: (EDO DE MEX) 55 8914 9196 – (AGS) 449 331 9113 – (PUE) 222 882 6602

Calle Corona N°17, Colonia Cervecera Modelo, C.P. 53330 Naucalpan de Juárez, Estado de México.



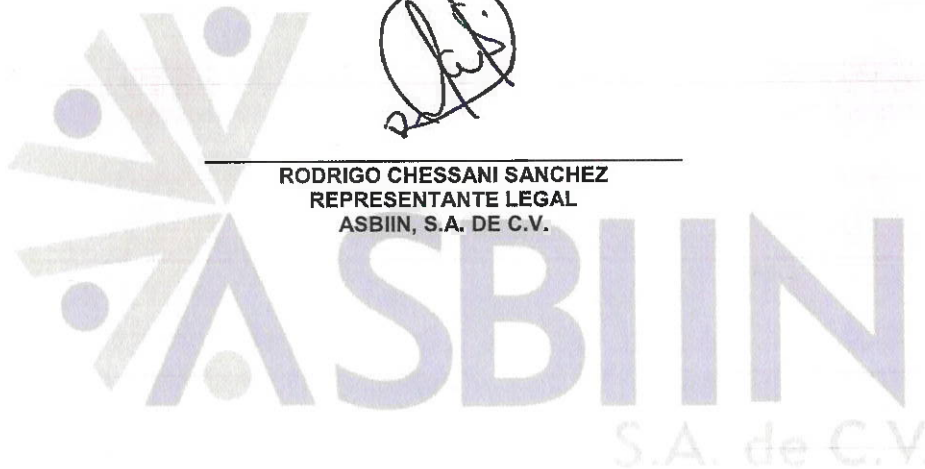
**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
CAS-I3P-02-2022-CMARCO**

Rodrigo Chessani Sánchez, representante legal de ASBIIN, S.A. de C.V. manifiesto que acepto los términos y condiciones de pago que se establecen en la convocatoria, que mis precios ofertados permanecerán fijos durante el procedimiento de Invitación y hasta la emisión del fallo respectivo y, en caso de resultar adjudicado, mantendré dichos precios fijos y vigentes hasta la terminación del contrato correspondiente.

Asimismo, manifiesto **bajo protesta de decir verdad** que el servicio que oferto en esta proposición cumple debidamente con las especificaciones establecidas en la convocatoria de referencia y que, en el evento de ser adjudicado, cumpliré cabalmente con las obligaciones a mi cargo que deriven del fallo correspondiente en los términos y condiciones estipulados en la Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional electrónica CAS-I3P-02-2022-CMARCO.

ATENTAMENTE

RODRIGO CHESSANI SANCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL
ASBIIN, S.A. DE C.V.



FORMATO A

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Estado de México, a 25 de Enero de 2022

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

Presente

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional electrónica CAS-I3P-02-2022-CMARCO, en CompraNet No. IA-01IL5X001-E10-2022, manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

PARTIDA 1 (ESTADO DE MÉXICO)

VIGENCIA DEL CONTRATO 01 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	DÍAS LABORABLES		CANTIDAD DE ELEMENTOS		CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS
	LUNES A VIERNES	Sábados, Domingo y Días festivos (precio unitario por día laborado)	SUPERVISOR	OPERARIOS MÁXIMOS	
ENTIDAD FEDERATIVA ESTADO DE MÉXICO	SERVICIO REQUERIDO	NO APLICA	1	21	22 (C)
PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO MENSUAL INCLUYE MATERIALES Y MAQUINARIA (A)					\$ 8,123.33
Total Mensual					\$ 178,713.26
TOTAL DE MESES TI (B)					\$ 1,965,845.86
SUBTOTAL					\$ 1,965,845.86
IVA 16%					\$ 314,535.34
TOTAL					\$ 2,280,381.20

PARTIDA 2 (CIUDAD DE MÉXICO)

VIGENCIA DEL CONTRATO 01 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	DÍAS LABORABLES		CANTIDAD DE ELEMENTOS		CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS
	LUNES A VIERNES	Sábados, Domingo y Días festivos (precio unitario por día laborado)	SUPERVISOR	OPERARIOS MÁXIMOS	
ENTIDAD FEDERATIVA CIUDAD DE MÉXICO	SERVICIO REQUERIDO	NO APLICA	28	170	198 (C)
PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO MENSUAL INCLUYE MATERIALES Y MAQUINARIA (A)					\$ 8,123.33
MESES TI (B)					\$ 1,608,419.34
SUBTOTAL					\$ 17,692,612.74
IVA 16%					\$ 2,830,818.04
TOTAL					\$ 20,523,430.78

SEMALYN, S.A. de C.V.
Carretera Maravatio No 271
Calle 7, Colonia Claveria
Alcaldía Azcapotzalco
C. P. 02080, Ciudad de México



SEMALYN

0002

PARTIDA 3 (ESTADO DE OAXACA)

VICENCIA DEL CONTRATO 01 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	DÍAS LABORABLES		CANTIDAD DE ELEMENTOS		CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS
	LUNES A VIERNES	Sábados, Domingo y Días festivos (precio unitario por día laborado)	SUPERVISOR	OPERARIOS MÁXIMOS	
ENTIDAD FEDERATIVA ESTADO DE MÉXICO	SERVICIO REQUERIDO	NO APLICA	0	35	35
					PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO MENSUAL INCLUYE MATERIALES Y MAQUINARIA (A)
					\$ 8,603.33
					total mensual \$ 301,116.55
					MESES 11 (B) \$ 3,312,282.05
					SUBTOTAL \$ 3,312,282.05
					IVA 16% \$ 529,965.13
					TOTAL \$ 3,842,247.18

GRAN TOTAL DE LA OFERTA

EL COSTO TOTAL DE LAS PARTIDAS 1, 2 Y 3 ES DE \$22,970,740.65 (VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS 65/100 M.N.) MAS IVA CON UNA VICENCIA DEL 1 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 PARA LOS EFECTOS DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES EN SU CASO, MI REPRESENTADA PRESENTA DESCLOSADO EL PRECIO DE LOS MATERIALES (DE UN MES) CON IVA INCLUIDO DE CADA UNO DE LOS PLANTELES E INMUEBLES (EN EL ENTENDIDO QUE LOS MATERIALES Y MAQUINARIA YA ESTAN INCLUIDOS EN EL PRECIO UNITARIO).

1) Que acepto los términos y condiciones de pago que se establecen en la convocatoria, que mis precios ofertados permanecerán fijos durante el procedimiento de invitación y hasta la emisión del fallo respectivo y, en caso de resultar adjudicado, mantendré dichos precios fijos y vigentes hasta la terminación del contrato correspondiente.

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que el servicio que oferto en esta proposición cumple debidamente con las especificaciones establecidas en la convocatoria de referencia y que, en el evento de ser adjudicado, cumpliré cabalmente con las obligaciones a mi cargo que deriven del fallo correspondiente en los términos y condiciones estipuladas en la invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional electrónica CAS-13P-02-2022-CMARCO.

El periodo del servicio es a partir del 01 de febrero hasta el 31 de diciembre de 2022.

atentamente

Semalyn, S.A de C.V
Edgar Juárez Saldivar
Administrador Unico

Semalyn, S.A. de C.V.
Calle Maravatio No 271
Oficina 7, Colonia Claveria
Alcaldia Azcapotzalco
C. P. 02080, Ciudad de México

0005

CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA CAS-I3P-02-2022-CMARCO CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS OFICINAS NACIONALES, EL ALMACÉN GENERAL, LA UNIDAD DE CAPACITACIÓN EN INFORMATICA (UCI), LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES; LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES, A TRAVÉS DE LO DISPUESTO EN EL CONTRATO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA 2021.

FORMATO A

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Estado de México, a 25 de enero de 2022

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

p r e s e n t e

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional electrónica CAS-I3P-02-2022-CMARCO, en CompraNet No. IA-011L5X001-E10-2022, manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

PARTIDA 1 (ESTADO DE MÉXICO)

VIGENCIA DEL CONTRATO 01 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	DÍAS LABORABLES		CANTIDAD DE ELEMENTOS		CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS
	LUNES A VIERNES	Sábados, Domingo y Días festivos (precio unitario por día laborado)	SUPERVISOR	OPERARIOS MÁXIMOS	
ENTIDAD FEDERATIVA ESTADO DE MÉXICO	SERVICIO REQUERIDO	NO APLICA	1	21	22 (C)

 AV. COYOACÁN # 1878 INTERIOR 1405 PISO 14 COL. DEL VALLE CENTRO, BENITO JUÁREZ C.P. 03100, CIUDAD DE MEXICO

R.F.C VBU171020520

☎ 55 71 59 01 38

✉ empresa.vortex@outlook.com

0006

CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA CAS-I3P-02-2022-CMARCO CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS OFICINAS NACIONALES, EL ALMACÉN GENERAL, LA UNIDAD DE CAPACITACIÓN EN INFORMATICA (UCI), LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES; LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES, A TRAVÉS DE LO DISPUESTO EN EL CONTRATO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA 2021.

PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO MENSUAL INCLUYE MATERIALES Y MAQUINARIA (A)	8,280.00
TOTAL DE MESES 11 (B)	91,080.00
SUBTOTAL	2,003,760.00
IVA 16%	320,601.60
TOTAL	2,324,361.60

PARTIDA 2 (CIUDAD DE MÉXICO)

VIGENCIA DEL CONTRATO 01 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	DÍAS LABORABLES		CANTIDAD DE ELEMENTOS		CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS
	LUNES A VIERNES	Sábados, Domingo y Días festivos (precio unitario por día laborado)	SUPERVISOR	OPERARIOS MÁXIMOS	
ENTIDAD FEDERATIVA CIUDAD DE MÉXICO	SERVICIO REQUERIDO	NO APLICA	28	170	198 (C)
					PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO MENSUAL INCLUYE MATERIALES Y MAQUINARIA (A)
					8,280.00
					MESES 11 (B)
					91,080.00
					SUBTOTAL
					18,033,840.00
					IVA 16%
					2,885,414.40
					TOTAL
					20,919,254.40

 AV. COYOACÁN # 1878 INTERIOR 1405 PISO 14 COL. DEL VALLE CENTRO, BENITO JUÁREZ C.P. 03100, CIUDAD DE MEXICO

R.F.C VBU171020520

 55 71 59 01 38

 empresa.vortex@outlook.com

0007

CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA CAS-13P-02-2022-CMARCO CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS OFICINAS NACIONALES, EL ALMACÉN GENERAL, LA UNIDAD DE CAPACITACIÓN EN INFORMATICA (UCI), LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES; LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES, A TRAVÉS DE LO DISPUESTO EN EL CONTRATO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA 2021.

PARTIDA 3 (ESTADO DE OAXACA)

VIGENCIA DEL CONTRATO 01 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	DÍAS LABORABLES		CANTIDAD DE ELEMENTOS		CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS
	LUNES A VIERNES	Sábados, Domingo y Días festivos (precio unitario por día laborado)	SUPERVISOR	OPERARIOS MÁXIMOS	
ENTIDAD FEDERATIVA ESTADO DE MÉXICO	SERVICIO REQUERIDO	NO APLICA	0	35	35
					PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO MENSUAL INCLUYE MATERIALES Y MAQUINARIA (A)
					8,280.00
					MESES 11 (B)
					91,080.00
					SUBTOTAL
					1,001,880.00
					IVA 16%
					160,300.80
					TOTAL
					1,162,180.80

GRAN TOTAL DE LA OFERTA	24,405,796.8 0
-------------------------	-------------------

VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 80/100 MN

LA VIGENCIA DE LA PROPUESTA ES DE 90 DIAS A PARTIR DE SU RECEPCION.
LOS PRECIOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

 AV. COYOACÁN # 1878 INTERIOR 1405 PISO 14 COL. DEL VALLE CENTRO, BENITO JUÁREZ C.P. 03100, CIUDAD DE MEXICO

R.F.C VBU171020520

 55 71 59 01 38

 empresa.vortex@outlook.com

0008

FORMATO A
FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Estado de México, a 25 de enero de 2022

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
 Presente

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional electrónica CAS-I3P-02-2022-CMARCO, en CompraNet No. IA-011L5X001-E10-2022, manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

PARTIDA 1 (ESTADO DE MÉXICO)

VIGENCIA DEL CONTRATO 01 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	DÍAS LABORABLES		CANTIDAD DE ELEMENTOS		CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS
	LUNES A VIERNES	Sábados, Domingo y Días festivos (precio unitario por día laborado)	SUPERVISOR	OPERARIOS MÁXIMOS	
ENTIDAD FEDERATIVA ESTADO DE MÉXICO	SERVICIO REQUERIDO	NO APLICA	1	21	22 (C)
					PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO MENSUAL INCLUYE MATERIALES Y MAQUINARIA (A)
					\$ 8,722.00
					TOTAL DE MESES 11 (B)
					\$ 95,942.00
					SUBTOTAL
					\$ 2,110,724.00
					IVA 16%
					\$ 337,715.84
					TOTAL
					\$ 2,448,439.84

0009

PARTIDA 2 (CIUDAD DE MÉXICO)

VIGENCIA DEL CONTRATO 01 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	DÍAS LABORABLES		CANTIDAD DE ELEMENTOS		CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS
	LUNES A VIERNES	Sábados, Domingo y Días festivos (precio unitario por día laborado)	SUPERVISOR	OPERARIOS MÁXIMOS	
ENTIDAD FEDERATIVA CIUDAD DE MÉXICO	SERVICIO REQUERIDO	NO APLICA	28	170	198 (C)
					PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO MENSUAL INCLUYE MATERIALES Y MAQUINARIA (A)
					\$ 8,853.00
					MESES 11 (B)
					\$ 97,383.00
					SUBTOTAL
					\$ 19,281,834.00
					IVA 16%
					\$ 3,085,093.44
					TOTAL
					\$22,366,927.44




0010







PARTIDA 3 (ESTADO DE OAXACA)

VIGENCIA DEL CONTRATO 01 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	DÍAS LABORABLES		CANTIDAD DE ELEMENTOS		CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS
	LUNES A VIERNES	Sábados, Domingo y Días festivos (precio unitario por día laborado)	SUPERVISOR	OPERARIOS MÁXIMOS	
ENTIDAD FEDERATIVA ESTADO DE MÉXICO	SERVICIO REQUERIDO	NO APLICA	0	35	35
					PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO MENSUAL INCLUYE MATERIALES Y MAQUINARIA (A)
					\$ 9,286.00
					MESES 11 (B)
					\$ 102,146.00
					SUBTOTAL
					\$ 3,575,110.00
					IVA 16%
					\$ 572,017.60
					TOTAL
					\$4,147,127.60

GRAN TOTAL DE LA OFERTA ANTES DE IVA

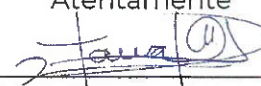
\$ 24,967,668
(VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N)

PARA LOS EFECTOS DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES EN SU CASO, LOS INTERESADOS DEBERÁN DE DESGLOSAR EL PRECIO DE LOS MATERIALES (DE UN MES) CON IVA INCLUIDO DE CADA UNO DE LOS PLANTELES E INMUEBLES (EN EL ENTENDIDO QUE LOS MATERIALES Y MAQUINARIA YA ESTAN INCLUIDOS EN EL PRECIO UNITARIO).

1) Que acepto los términos y condiciones de pago que se establecen en la convocatoria, que mis precios ofertados permanecerán fijos durante el procedimiento de Invitación y hasta la emisión del fallo respectivo y, en caso de resultar adjudicado, mantendré dichos precios fijos y vigentes hasta la terminación del contrato correspondiente.

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que el servicio que oferto en esta proposición cumple debidamente con las especificaciones establecidas en la convocatoria de referencia y que, en el evento de ser adjudicado, cumpliré cabalmente con las obligaciones a mi cargo que deriven del fallo correspondiente en los términos y condiciones estipulados en la Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional electrónica CAS-I3P-02-2022-CMARCO.

Atentamente


LAURA ELIZABETH MARTINEZ RIOS
APODERADO LEGAL
0011